ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del dia . . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo —Juéves 20 de Setiembre de 1900

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVII—Núm. 10,726

Almanaque

Hoy juéves 20—San Eustaquio y compañeros mártires.

Van 262 dias transcurridos, faltndo 103 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 4 m. y se pone á las 5 h. y 56 m.

Cuarto menguante (6.º dia).

EL SIGLO

Despues de la fiesta

Con una fiesta de paz, eminentemente civilizadora, hemos celebrado el aniversario del 18 de Septiembre de 1897 y á tres años de distancia de aquel pacto de confraternidad entre los orientales, nadie podrá negar los progresos institucionales que hemos realizado y las tendencias conservadoras y pacíficas que han ido arraigándose, lentamente, en nuestro país á la sombra de un Gobierno honesto que ha dejado de dilapidar los dineros del Estado y que nos promete para muy en breve la realizacion de las grandes obras públicas que constituyen un anhelo nacional desde muchos años atrás.

La fiesta de los árboles ha sido un espectáculo digno de un pueblo educado y civilizado y no hay para qué decir que ella es un símbolo elocuente de la transformacion paulatina de nuestras costumbres—de nuestro acercamiento, en materia de ideales y de tendencias, á las viejas sociedades definitivamente constituidas que han ido sustituyendo poco á poco el culto de los recuerdos que puedan interesar directa y especialmente á un partido ó á una fraccion política determinada, por la celebracion de estas amplias ceremonias del trabajo que congregan bajo su programa á todos, indistintamente, nacionales y extranjeros unidos, porque ellas son la palabra del porvenir, sin rivalidades, sin enconos, sin distanciamientos de las fuerzas útiles y provechosas para el engrandecimiento moral y material de las naciones.

Montevideo ha presentado durante la fiesta de los árboles un espectáculo verdaderamente nuevo y sugestivo. Estamos en el deber de hacerlo constar así porque ello indica el adelanto y el progreso de nuestras costumbres públicas. No ha habido incidente desagradable; la crónica policial no ha registrado ningun caso lamentable de rencillas ó de sangre. El ambiente era excepcionalmente propicio para procurar el olvido de todas nuestras hondas agitaciones del presente y entregarse á meditar en las perspectivas del futuro que están deparadas á la República y que habríamos alcanzado ya, seguramente, si en vez de habernos obligado, los enemigos del país á desangrarnos recíprocamente,—en vez de haber vivido en un ambiente permanente de desgracias y de dolores, de ódios y de luchas continuadas, nos hubiéramos entregado pacíficamente al trabajo y hubiéramos tratado de conservar todas las riquezas naturales que ha destruido no solo el abandono y la incuria de los habitantes sino las ruinas y las miserias de nuestras guerras civiles cruelmente sostenidas sin descanso, desde que nacimos á la vida independiente y libre.

Y es cuando el país empieza á reponer sus fuerzas,—cuando vá resultando una verdad la honestidad administrativa, que se nos viene hablando de posibles revoluciones colectivistas y de alteraciones del órden público.

Ya hemos dicho mas de una vez, y lo repetimos ahora, el régimen desalojado del poder en 1898 como resultado de una fusion amplia y general de toda la opinion pública nacional no tiene hoy una bandera posible para lanzarse á la revuelta.—Las revoluciones, y sobre todo en un país curtido de ellas como el nuestro, solo son factibles mediando alguna gran aspiracion popular despóticamente oprimida ó ante el espectáculo de gobiernos corrompidos que han hecho mofa, mas de una vez, entre nosotros de los principios mas respetables y de los mas inviolables derechos y libertades.

En una situacion como la actual hablar de levantamientos armados es sencillamente ó una locura, ó un crimen.

Por eso creemos que lo prudente y lo sensato es dejar que las amenazas se desvanezcan solas ó que se agiten en el vacío sin darles importancia. El colectivismo está empeñado en una guerra de mentiras. Sus éxitos mas importantes, hasta ahora, han sido mantener la alarma dentro del país, desacreditarnos fuera de él y fomentar en cuanto le es posible la intriga.

Si el gobierno argentino procede como lo ha prometido con el celo y la energía que debe exigírsele á su neutralidad y á las cordiales relaciones que mantiene con nuestro gobierno, la chirinada, que es lo único á que podrian llegar los revoltosos, nunca se formalizará.

A la opinion y á la prensa le toca aquí ejercer una mision tranquilizadora. A la primera haciéndose menos crédula é impresionable, á la segunda procediendo con mesura, no abultando exageradamente las cosas y no aceptando, tampoco, todas las noticias alarmistas que suelen llegar á las redacciones sinó despues de un prolijo beneficio de inventario.

En ese sentido, fiestas como la del 18 eminentemente pacíficas, ajenas por completo á toda idea que no sea de esfuerzos laboriosos y reparadores representan un paréntesis fecundo en nuestra agitada vida de zozobras y de inquietudes [illegible]

NOTAS DE FENIX

Hace hoy sesenta años que falleció el sombrío dictador doctor José Gaspar Rodríguez de Francia [illegible]

[illegible]

capital paraguaya un congreso de sufragantes, y él resuelve unánimente que el doctor Francia sea *dictador perpétuo*, gozando de 7.000 pesos anuales, ya que no quiso aceptar los 12 000 que se le asignaban, como asimismo que en los actos religiosos se use en vez de *Regem* etc, esta fórmula: «et Dictatorem nostrum populo sibi comiso et exercitu suo»

En punto á la perpetuidad del mando, asalta la observacion de que, por esto ó por aquello, el *record* del doctor Francia tiene un formidable competidor en el general Porfirio Diaz. ¡Ya peina canas, y desde chiquito es presidente de Méjico!...

∴

En una caja delicadamente arreglada, recibimos ayer por Correo, hojas, flores y perfumes de nuestra flora indígena. Canelon, aroma del espinillo, fragante arrayan, laurel, guayabo, sombra de toro, pitanga, coronilla, curupí, tala y hasta timbó,—el *cambá-ñambí* guarantico que significa *oreja de negro*, refiriéndose exactamente á la semilla del árbol, en su forma y color.

Ese obsequio nos lo ha enviado un amigo que se oculta bajo el seudónimo de *ñandubay*,—nombre del árbol férreo que se extingue en nuestros campos. Ayer, platicando con un viejo montaráz de Soriano, oimos de sus labios estas palabras: «yo, cortando un ñandubay, he visto mellarse el hacha y salir chispas....»

El amigo Nandubay sabe sentir, y tiene razon al expresarse en esta forma amarga:

«A Fénix, viejo amigo: Hermosa la concepcion, hermosa la fiesta de los árboles, hermoso el propósito que anima todas estas manifestaciones simpáticas;.... pero el temperamento criollo, asoma siempre, como la espina aguda, en la flora nacional! En efecto, *ni un recuerdo* para los que sin mas estímulo que su fuerza y voluntad y recursos propios, podrian celebrar hoy,—tambien, sus bodas de plata ó de oro—ó recibir el homenaje debido á sus méritos; los Larrañaga, Tomkinson, Bushenthal, Margat, Luis de La Torre, y tantos otros, vivos aún, que han cubierto de árboles, valles, y colinas de esta tierra, sin estímulos, sin recompensa material...

«La mejor manera de animar á los nuevos es estimular ó respetar á los viejos... Nada! Silvano, Flora... Mitología pura, como si no hubiese en el país—y bastaría recorrer, con citas,—que haremos algun dia, la sola coleccion de EL SIGLO, sin ir mas lejos, para completar la buena iniciativa y ser á la vez principalmente *justos*, con los que han *precedido*, con *hechos*, la apoteosis del árbol que hoy se celebra»

∴

Esto reza con *Ego*.

Tratándose de arqueologia, nadie mas indicado que el profesor Catrera para ilustrar el punto dudoso de si en la época neroniana se conocian los estribos, como lo afirma el polaco Sienkewicks en su justamente famosa novela *¿Quo vadis?*

Catrera—y *celà va sans dire*—nos recibió con exquisita galantería. De una lata que contuvo kerosene, sacó un aparato consistente en una guasca y un trozo de madera horizontalmente colocado, asegurándonos que el objeto en cuestion servia para montar á caballo, descalzo ó con sandalias el ginete, aplicando un par de dedos de *los pieses*.

Nos dijo que, si bien no tenia pruebas concluyentes afirmativas, tampoco podia negar en absoluto que Neron y sus gentes hubieran jineteado con estribos de plata y con espuelas nazarenas.

Y, en seguida, envolviéndose en su toga viril, puso en nuestras manos un pergamino cuya copia fiel es la siguiente:

«Con respecto á la antigüedad puede decirse del estribo que hasta la época imperial romana no se usó, bien porque los romanos fueran sus inventores, bien porque le tomaron de los pueblos bárbaros....

El museo de Nápoles conserva estribos de hierro de forma muy sencilla, que pertenecen á la época imperial romana. Los autores antiguos nada hablan de estribos. Hipócrates observa, refiriéndose á los escitas, y Galiano ocupándose de los caballeros romanos, que contraian enfermedades en las piernas por la costumbre de llevarlas colgando y abandonadas. Se sabe que los caballeros de la antigüedad se servian á veces, para montar á caballo, de su propia lanza que llevaba al efecto un hierro horizontal en la parte inferior del asta. Además, en las vias romanas habia mojones de altura conveniente para que pudieran servirse de ellos los viajeros para montar.

Pero, en general, los antiguos estaban acostumbrados á prescindir de estos recursos pues aprendian á montar de un salto, y los caballos á bajar el lomo. Además, hay que tener en cuenta que la silla de montar propiamente dicha, aunque fué conocida de los romanos no contaba entre ellos grande antigüedad. La primera mencion corresponde al siglo IV (Neron nació veintitantos años antes de la Era Cristiana). Está muy admitida la opinion de que el estribo primivo consistia en una simple correa, á la que despues se añadió una plancha de madera ó de metal, y, por último el conjunto triangular que constituye el estribo. Este proceso es muy verosímil, pero se refiere á la Edad Media, y es de tener en cuenta que los estribos romanos de hierro del Museo de Nápoles ofrecen ya este aparato en todo su desenvolvimiento. En este [illegible]

[illegible]

Quede, pues, en el circo el gladiador hispano-uruguayo Catrera, esperando al adversario con la red y el tridente.

¡Ah tigre!...

Fénix

EN EL ATENEO

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Se realizó anoche en el Ateneo la conferencia de nuestro compañero de tareas Alberto Guani, sobre la Patria italiana.

El amplio salon de nuestro primer centro estudiantil [illegible]

[illegible]

al pié de esa estátua, repito, cubierto el cuerpo del guerrero de San Antonio por el poncho inmortal de nuestros gauchos símbolo rudo de la compenetracion de nuestros anhelos democráticos,—permanezcan unidas las dos naciones por el vínculo fraternal de las causas santas—que nuestros brazos y nuestros corazones, como se confundieron una vez dentro de los muros de Montevideo defendiendo las libertades públicas del Rio de la Plata, volverán á confundirse siempre que así nos lo demande la redencion del Ideal esclavizado ó el dolor de los pueblos oprimidos!

EN LOS MINISTERIOS

El Ministerio de Fomento

El ministro de Fomento, con el objeto de que los empleados de las reparticiones dependientes de su Ministerio puedan asistir á la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental de la estatua del general Garibaldi—ha resuelto que se encuentren hoy en sus oficinas desde las 10 de la mañana, las que funcionarán hasta la una y treinta p. m., de manera que puedan hacer acto de presencia á la hora señalada en aquella ceremonia.

Puerto de Montevideo

Presidiendo el ministro de Fomento, se reunieron anoche, en el salon del ministerio, los señores José Saavedra, A. Morales, A. Hoffman, F. Soca, y Eduardo Acevedo, miembros de la Comision Financiera, y los Srs. M. B. Otero, J. Leroy, J. Monteverde, F. Michaelson, Panco, Lamolle y Andreone, del Consejo del Departamento N. de Ingenieros.

El objeto de esa reunion era el de proseguir el estudio de las propuestas para la construccion del Puerto, cuyo acto terminó á las diez y treinta minutos.

Se dió cuenta de haberse recibido de Paris un telegrama relacionado con la proyectada obra, y de unas observaciones presentadas por los representantes de las casas de Walker y Jackson relativas al cuadro de las propuestas que conocen nuestros lectores.

Congreso Ibero-Americano

El Gobierno ha resuelto designar al señor Eduardo Herrera encargado de Negocios de la República en España, para que represente al país en el Congreso Ibero-Americano que vá á celebrarse en Madrid el 31 de Octubre próximo.

En ese Congreso se tratarán cuestiones de órden científico y económico que interesan á todos los países de orígen español.

El ministro de la Guerra argentino

Ayer, en seguida de desembarcar del Regina Margherita el coronel Pablo Ricchieri ministro de Guerra argentino, pasó á casa del presidente de la República, con el objeto de saludar á S. E. Acompañaban al coronel Riccheri el coronel Carlos Sarmiento y el cónsul argentino señor Paunero, quien hizo la presentacion del distinguido huésped.

S. E. acogió cordialísimamente á los visitantes con quienes conversó un buen rato.

El coronel Ricchieri visitó despues, acompañado de las mismas personas, al ministro de la Guerra general Callorda en su despacho.

Este, poco mas tarde, concurrió á la Capitanía con el objeto de despedir á los distinguidos militares argentinos que se embarcaban para seguir viaje á Buenos Aires.

Obras públicas en Cerro-Largo

Siguen adelante y segun parece con probabilidades de éxito las gestiones del presidente de la Junta de Cerro Largo señor Doroteo Navarrete, cerca del gobierno, para obtener la autorizacion correspondiente y llevar á la práctica el plan de trabajos á realizarse en ese departamento. Como ya lo anunciamos, se trata de dar aplicacion á los cuarenta mil pesos de que dispone la comision de obras públicas del departamento con destino á mejoras de toda clase, obedeciendo á un plan general que se ha estudiado en largo espacio de tiempo.

En uno de los próximos acuerdos de gobierno se van á tomar en cuenta las obras y mejoras proyectadas, sobre las que se ha asesorado la corporacion municipal de Cerro Largo con la inspeccion técnica departamental y el departamento de Ingenieros.

Hay en primer lugar un plan de arreglo de caminos nacionales, departamentales y vecinales, que absorberán una buena parte del fondo de obras públicas, el que corresponde del impuesto inmobiliario y el producido de las patentes de rodados. La Inspeccion Técnica Departamental ha formulado el plan de esos trabajos y el Departamento de Ingenieros le ha prestado su aprobacion.

Se proyecta efectuar la delineacion y nivelacion de la planta urbana de Melo, á cuyo trabajo se aplicarán tres mil pesos de las rentas de la Junta; esperando que este trabajo constituya una fuente de recursos municipales al hacerse las trasmisiones de los derechos de los propietarios.

Para el mejoramiento y arreglo de las calles de la ciudad tiene en vista la Junta de Cerro Largo obtener el 25 por ciento del producto de las patentes de rodados.

Gestiona tambien se la comsita la administracion de los Corrales de Abasto que desde hace 12 años se hallaba en manos de un concesionario y hoy está á cargo de la oficina de Impuestos Directos—pretendiendo obtener para aplicarlas á mejoras de las calles de Melo las dos terceras partes de esas rentas.

Figura en el proyecto de obras á realizar la construccion de un local para la Junta, en el que han de invertirse 10500 pesos de los recursos de obras públicas. El plano de esa construccion, presupuesto y memoria descriptiva han sido aprobados debidamente.

Figura tambien la construccion de una escuela pública y la reconstruccion ó arreglo del local de otra; el arreglo de la iglesia y construccion de una nave, que, segun el proyecto respectivo demandará un gasto de cinco mil pesos; el arreglo del teatro local con la base de 2.500 pesos y aplicacion de cinco mil de que dispone la sociedad propietaria que haria donacion del terreno y edificio á beneficio de la Junta, proporcionándole una fuente de recursos y el medio de amplificar aquella sociabilidad, bastante adelantada, por otra parte como lo prueban las referencias que quedan consignadas.

La Junta de Melo gestiona tambien el pronto despacho de los planos, proyecto y memoria correspondiente para la construccion del hospital de caridad del departamento en esa ciudad, contando con el fondo acumulado de veinte mil pesos por la sociedad Cosmopolita de Beneficencia, fundadora del hospital que funciona en edificio y terreno propio.

Como se vé hay grandes iniciativas y poderosos elementos que tienen que aplicarse al progreso de aquel lejano departamento donde actua una municipalidad laboriosa y honesta.

PESSINA Y REVELLO

Desembarcaron ayer los profesores Carlos Pessina y Nicolás Revello, acompañados por un numeroso grupo de socios del Círculo de Armas y de nuestros mas conocidos maestros y aficionados, que fueron á recibir á bordo del trasatlántico á los distinguidos esgrimistas.

Los profesores Pessina y Revello visitaron ayer el local del Círculo de Armas, mostrándose muy satisfechos por las ventajas y comodidades que reune nuestro principal centro sportivo y por el adelanto de la esgrima entre nosotros.

Dichos maestros serán obsequiados el sábado próximo con una comida, que, á iniciativa de la Comision Directiva del Círculo de Armas, se realizará en el hotel Central, donde se halla abierto el registro de inscripciones.

Junta Electoral

Se reunió ayer la Junta Electoral tomándose en consideracion los siguientes asuntos:

La comision Calificadora de la 10.ª seccion elevó una nota adjuntando el Registro de las exclusiones practicadas despues de la rectificacion ordenada por la Junta.

—La Comision Calificadora de la 8.ª seccion ha contestado á una nota de la corporacion en la que se disponia anotara en el registro las exclusiones practicadas, diciendo que esa formalidad no habia sido llenada como correspondía á la Inscriptora tal cometido, desde que fué quien recibió la nota de diversas comisiones pidiendo las eliminaciones citadas. La Junta, teniendo en cuenta que la comision Inscriptora ha procedido correctamente al pasarle los antecedentes á la Calificadora, desde que ya habia dejado de funcionar en la época en que recibió las comunicaciones,—ha resuelto ordenar á la calificadora para que dentro del plazo de 15 dias proceda á efectuar las eliminaciones pedidas.

—La Comision Calificadora de la 19.ª seccion ha pasado nota comunicando á la Electoral que por unanimidad de votos ha resuelto mantener su resolucion en cuanto se refiere á las tachas que ante ella opusieron los señores Luis Ruiz y Francisco Suarez, respecto de algunos inscriptos que no residen en la seccion.

La Comision habia acordado desechar todas las tachas opuestas por los ciudadanos nombrados por considerar que las pruebas presentadas eran insuficientes, desde que no se produjo informacion sumaria ante el juez respectivo. Apelada la resolucion por los tachantes ésta resolvió aceptar algunas de las tachas y rechazar otras, por no encontrarlas con arreglo á la ley, y mandó, en consecuencia, que se practicaran las exclusiones del caso de acuerdo con la sentencia dictada al efecto.

La Comision, que en el caso ocurrente desempeña las funciones de un juez inferior, se niega, como se vé, á cumplir el mandato de la Junta Electoral. Esta ha dispuesto nuevamente que en un plazo de tres dias se acate lo resuelto bajo apercibimiento de elevarse todos los antecedentes al Juzgado del Crímen, para que haga efectivas las responsabilidades en que incurran los miembros de la Comision, de acuerdo con el art 59 de la ley, que establece la pena de $ 50 á $ 300, ó prision de 8 dias á tres meses.

EL MONUMENTO Á GARIBALDI

RECUERDOS DEL HÉROE

Garibaldi

Hace cuatro años que la gratitud naciona levantó en la plaza Independencia la estátua destinada á perpetuar la memoria del ciudadano don Joaquin Suarez.

No se celebran con frecuencia entre nosotros fiestas de tal naturaleza; pero es de esperarse que tan pronto como desaparezcan todas las dudas respecto á la seguridad de nuestro porvenir, porque de consuno habrán contribuido á cimentarlo la buena administracion y el trabajo de todos los orientales, cumplirá nuestro pueblo las deudas de gratitud que tiene para con sus dos primeros bienhechores, entregando, en formas inmortales, á la pública veneracion las figuras de ARTIGAS y RIVERA, factores principales de nuestra independencia.

Tal vez, sin que el cálculo haya inspirado la postergacion, coincidirá la celebracion de estos dos actos reparadores con la iniciacion ó el desarrollo de nuestros grandes progresos; pero, entretanto, señalemos la elocuencia que encierran los dos primeros monumentos representativos levantados en la capital de la república.

El 18 de Julio de 1896, en fiesta análoga á la que hoy se celebra, honrábamos al *benemérito entre los beneméritos*, como llamó á don Joaquin Suarez el gobierno, en ocasion de su muerte, ó al primer ciudadano de su época, segun el decir de don Pedro Bustamante,—interpretando uno y otro el sentimiento general; hoy colocamos la piedra fundamental de la estátua de Garibaldi, haciéndonos así merecedores del título de hombres agradecidos y dignos de nuestras instituciones, porque, como dijo el propio don Joaquin Suarez, Garibaldi concurrió en primera línea á la defensa de las instituciones y á la independencia de la República.

Juntos contribuyeron Suarez y Garibaldi á salvar la civilizacion y la libertad del Rio de la Plata, presidiendo el uno el Gobierno de la memorable Defensa y mereciendo el otro «bien de la República por sus hazañas al frente de la Legion Italiana, al servicio de aquellas causas.» Durante la lucha, el primero dá á su patria la mayor parte de lo que tiene para salvar situaciones, más que críticas, desesperadas, y cuando se piensa en pagarle observa que «él no tiene cuentas con su madre,» frase que, por sí sola, bastaría para apreciar su talla de patriota; el segundo, inspirado en igual desinterés y abnegacion y dispuesto tambien á todo sacrificio, no acepta ni siquiera lo que no tiene y le hace falta para atender sus más premiosas necesidades, porque considera un deber de todo hombre libre combatir por la libertad, donde quiera que asome la tiranía; porque él no ofrece á los que le siguen, otra cosa que *hambre, frio, sol, vigilias continuas, batallas, marchas forzadas y cargas á la bayoneta*, por lo cual, «quiere seguir compartiendo pan y peligros con sus valientes camaradas de la guarnicion de la capital hasta que las exigencias del Sitio lo requieran, sin aspirar ni admitir distinciones ni premios de ninguna clase.»

Tal es el título que tiene Montevideo para perpetuar la figura de Garibaldi, título del cual puede hacer uso con tanta mayor satisfaccion, cuanto que aquel en cuyo honor lo invoca, agregó á la iniciacion en estos países de su vida pública, un conjunto inimitable de hechos gloriosos que lo señalan ante el mundo como el primer soldado de la democracia universal.

∴

Auguramos á la fiesta de hoy un resultado tan excepcional como excepcional era el hombre en cuyo honor se celebra.

El 6 de Noviembre del 98 tuvo lugar en Buenos Aires la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental de la estátua que el pueblo argentino dedica á la memoria del héroe: en ese dia confraternizaron argentinos é italianos y al siguiente la prensa dió á la fiesta una concurrencia de sesenta á setenta mil personas.

Nuestra capital no alcanza á tener una tercera parte de los habitantes con que cuenta Buenos Aires y, sin embargo, queremos suponer que nadie juzgará como atrevida pretension, la seguridad que tenemos de que asistirá á la ceremonia de hoy mucho mas de una tercera parte de la concurrencia que presenció en la otra orilla un acto análogo al que celebramos.

Nos damos cuenta de que son diversas las circunstancias en que el acto se realiza: allá, en una época en que entraban en su mayor apogeo los sentimientos de solidaridad y simpatía entre el pueblo argentino y el italiano debido al crecido número de italianos que viven en la Argentina como en su propio país y, principalmente, al auxilio que recibieron nuestros vecinos, en momentos de angustias y zozobras, del Gobierno y los astilleros italianos lo que les permitió llevar su flota en pocos meses á una altura respetable; allá en un dia de descanso, que facilita la concurrencia, acá en medio de la semana é inmediatamente despues de una fiesta que despertó grandes entusiasmos y produjo el consiguiente cansancio en la poblacion. Pero, no obstante estas razones, confiamos en que nuestro cálculo no pecará de exagerado, porque si Buenos Aires tiene que agradecer á Garibaldi el hecho de haber combatido á Rozas, nosotros le debemos páginas brillantes de nuestra historia por las hazañas que realizó en cumplimiento de la mision civilizadora que se impuso, porque si allá hay simpatía para los italianos y se venera el nombre de Garibaldi, aquí tambien lo veneramos todos y sin quitar nada á su rol universal, lo consideramos gloria nuestra, siendo evidente que no es menos querido entre nosotros ese pueblo italiano laborioso, artista y sentimental, y, por fin, porque hasta la misma fecha en que esta fiesta se realiza ha de ser un motivo suficientemente poderoso para que millares y millares de hombres, abandonando toda ocupacion y haciendo abstraccion de todo otro sentimiento, concurran á la solemne apoteósis á prestar el debido tributo de admiracion y gratitud á la memoria de aquél cuya gloria imperecedera, traspasando las fronteras de su país, ha llevado á todos los espíritus el convencimiento de que José Garibaldi, por su valor, por su abnegacion y desinterés, su amor á sus semejantes, calidades resultantes de su alma grande y generosa, es la mas completa personificacion de los principios de igualdad y fraternidad y la encarnacion de la justicia al servicio de la libertad de los pueblos.

Sean estas líneas parte de nuestro tributo y expresion de nuestros votos en el dia en que la República honra á Garibaldi.

LUIS FABREGAT.

Montevideo, 20 de Setiembre de 1900.



Costa Brava

Hace cincuenta y ocho años, dia por dia, que el coronel Garibaldi al frente de un puñado de valientes, reliquia de la division naval de la República Oriental del Uruguay en aguas del Paraná, atravesaba la provincia de Corrientes para ir á ofrecer de nuevo su concurso á la causa de la libertad y de la civilizacion.

Regresaban aquellos hombres al mando de un héroe cuya fama debian repetir los siglos, del combate naval de Costa Brava, de allí donde lucharon dos gigantes, donde tronaron los cañones en defensa de dos ideas: tiranía sangrienta y hermosa libertad. Brown, el vencedor del Juncal, el viejo lobo de mar irlandés, habia puesto su bravura y su pericia al servicio de la primera; Garibaldi, el héroe que tuvo el instinto del desinterés y el culto de las nobles causas liberales, habia puesto su abnegacion y su valor al servicio de la segunda.

A mediados de 1842, el gobierno oriental confiaba á Garibaldi el mando de una division compuesta de la corbeta Constitucion, de 18 piezas; el bergantin Pereyra, con dos colisas de á 18 y la goleta Prócida: con estos buques debia remontar el rio Paraná hasta Corrientes, recorriendo un espacio de seiscientas millas entre dos costas enemigas, á fin de auxiliar los movimientos del ejército correntino que cooperaba en la lucha contra el enemigo comun.

El 25 de Junio, la division naval forzaba el paso de Martin García, sosteniendo un fuerte cañoneo con las baterías de la isla, hasta apagar sus fuegos. Este cañoneo advirtió al tirano de la presencia de Garibaldi y ordenó que zarpara inmediatamente en su persecucion toda su escuadra, con órdenes de «escarmentar de «una manera ejemplar á *ese audáz aventurero «extranjero y demás salvajes traidores* que lo «siguen, colgando del penol las cabezas de todos ellos sin distincion alguna...» (Nota de Rozas al almirante Brown, que tambien era extranjero).

Garibaldi habia conseguido engañar á los espías del enemigo, embarcando prácticos del Uruguay, para hacer creer que se dirijia á este rio.

Cuando el almirante argentino avistó á nuestra division, ya estaba al norte de la isla y en disposicion de aprovechar la brisa del S. E. A favor de ella y de una densa niebla entró en el Guazú el 29, y el 2 de Julio se hallaba más arriba de San Pedro. Brown se internaba entretanto en el Uruguay, donde varó el buque de su insignia. Allí se conservó hasta el 18 de Julio, en que pudo flotar, y el 29 entró al Paraná.

La suerte parecia proteger á Garibaldi, que ya habia remontado el rio, luchando contra las fortificaciones escalonadas en sus orillas, especialmente con las del Cerrito, donde fué preciso avanzar á fuerza de espías, contestando al mismo tiempo el fuego del enemigo hasta desmontarle algunos cañones.

Aquí dejamos la palabra al mismo Garibaldi, que en nota dirijida al presidente de la República, brigadier general don Fructuoso Rivera, dice:

«Llegados al paraje nombrado la Costa Brava, nos encontramos absolutamente sin agua para navegar. En tan comprometida situacion nos alcanzaron diez buques mayores y tres lanchones que el tirano Rozas mandaba en nuestra persecucion. Con fuerzas tan superiores y artilleria de mas calibre que la nuestra solo se resolvieron á batirse á cañonazos...

En los dias 15 y 16 del corriente (Agosto de 1842) hemos sostenido forzosamente un desigual y encarnizado combate; hasta que se nos concluyó la última bala en los dos buques y á mas cuanto objeto arrojadizo pudiera ofender al enemigo. En tales circunstancias, el que firma solo debió pensar en salvar el honor del pabellon que se habia confiado á sus débiles fuerzas.

Tomó, pues, la resolucion de incendiar los buques y la verificó...»

«Ni de las astillas de nuestros buques se aprovechará el enemigo», habia dicho el jefe de la division naval del Paraná, y así fué: la accion comenzó al mediodia del 15 y continuó hasta las 7 de la noche. A las 2 de la mañana del 16, Garibaldi despachó un buque incendiado, cargado de materias explosivas, en direccion á la escuadra enemiga; Brown envió sus botes y al fuego fué extinguido, encallando el buque en la costa. Una hora despues largó otro buque con el mismo intento á favor de la corriente; pero fué abordado en el acto por Brown en persona, que consiguió apagar la guia que estaba destinada á encender los barriles de pólvora colocados al efecto.

Al amanecer del 16 recomenzó el combate hasta las 2 p. m., siempre sostenido con vigor; pero si en el dia anterior la ventaja se habia mostrado de parte de nuestros marinos, en éste ya su situacion era completamente desfavorable. Agotadas las balas y aún las mismas cadenas y cuanto hierro y bronce se pudo transformar en proyectiles para arrojar al enemigo. La resistencia se prolongó sin embargo hasta agotar todos los recursos, hasta no tener mas pólvora que la necesaria para volar los buques despedazados.

Garibaldi saltó en tierra con el pabellon de la República en la mano, puro de toda afrenta, mientras que los dos últimos buques que formaron la division oriental del Paraná volaban con tremenda explosion, asombrando al enemigo. Fué un espectáculo sorprendente, dice el mismo Garibaldi en sus memorias; en el sitio en que se hallaban las naves el rio quedó terso como un cristal, mientras que en ambas orillas del ancho torrente, caían los espantosos despojos del fracaso.

F. P. Miranda.

La ceremonia de hoy

El presidente de la República ha designado para que representen al Gobierno en la ceremonia de hoy, á los ministros de Hacienda y Guerra.

El primero hablará en el carácter oficial que inviste.

Concurrirán á la ceremonia el ministro de la Guerra y los jefes y oficiales de la guarnicion que estén francos.

Las bandas de música de los batallones 1.º y 2.º de Cazadores tienen orden de estar hoy á la 1.30 p. m. en la plaza Independencia.

La del 3.º de Cazadores concurrirá á las 8 p. m. á la plaza Silvestre Blanco.

Á los liberales

El 20 del corriente se colocará la piedra fundamental del monumento destinado á conservar la memoria de José Garibaldi.

Se trata de una fecha culminante y de un soldado de la libertad. Deben, por tanto, los liberales definidos asociarse á las manifestaciones que tendrán lugar en el dia expresado; y en tal convencimiento la junta directiva del Club Liberal «Francisco Bilbao», que suscribe, exhorta á sus correligionarios para que concurran á la procesion cívica y embanderen sus casas, como homenaje á la fecha y al hombre; al hecho trascendental y al valiente compañero de ideales.

Doctor Elias Regules, presidente; doctor Ramon P. Diaz y Pedro C. Rodriguez, vice-presidentes; Casimiro A. Pfiffly, tesorero; José G. Calcagno, bibliotecario; Rafael Favaro, bachiller Pedro Diaz, Justo Rodriguez, Manuel Gomez y Ordoñez, Pedro B. Pinto y A. C. Rolando, vocales; J. E. Viera y César Davincenzi, secretarios.

La Union Industrial

Union Industrial Uruguaya.—Montevideo, Setiembre 18 de 1900.—Al señor presidente de la Comision del Monumento al general don José Garibaldi.—Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta nota del 15 recibida el dia de la fecha, invitando á esta asociacion para asistir á la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental del monumento al general Garibaldi que tendrá lugar el 20 del corriente, y al mismo tiempo se sirva adoptar las medidas que fueren del caso para que los dependientes de casas industriales puedan concurrir á formar en la columna que se organizará en la plaza Independencia á la 1 1/2 p. m.

La Union Industrial Uruguaya se adhiere á esa manifestacion y concurrirá al acto el Consejo Directivo, haciendo conocer á sus asociados por la prensa esta resolucion á fin de que asistan á ese acto.

Saluda á Vd. con su mayor consideracion.—Firmado: Enrique Scotto, vicepresidente.—Firmado: Juan Dersnit, prosecretario.

Nota—Punto de reunion: Café Nuevo, calle 18 de Julio.

El club Rivera de Paysandú

El diputado señor Setembrino E. Pereda, ha sido nombrado delegado del club «Fructuoso Rivera» de Paysandú, para representarlo hoy en el acto de la colocacion de la piedra fundamental del monumento á Garibaldi.

El Club Rivera de Tacuarembó

El Club colorado General Rivera de Tacuarembó se ha dirigido al doctor Antonio M. Rodriguez y al señor Emilio Avegno, senador y diputado respectivamente por aquel departamento, rogándoles se sirva representarlo en la ceremonia por la colocacion de la piedra fundamental del monumento al general don José Garibaldi.

La reunion de anoche

Se reunió anoche la comision del monumento al general Garibaldi, bajo la presidencia del general Ventura Rodriguez.

Se acordó que el acto de hoy solo se suspenderá en caso de que llueva fuerte y á todo evento se acordó anunciar la realizacion del acto con una salva de 21 bombas que se dispararán á las 11 de la mañana.

—Se ha dispuesto que el órden en que hablen los oradores sea el siguiente:

1.º el delegado del P. E., doctor A. Dufort y Alvarez; 2.º el de la Junta, señor Sosa; 3.º el de la Comision del Monumento doctor Satterian, y despues en el órden ya conocido.

En el Teatro Cibils

Con motivo del XX de Setiembre, que celebran hoy los patriotas italianos habrá una velada popular en memoria de José Garibaldi y de los mártires del libre pensamiento, desarrollándose este programa:

1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º Discurso sobre el tema «Los mártires del libre pensamiento» por el profesor Pascual Guaglianone.
3.º Por primera vez en Montevideo el boceto dramático original del doctor Pedro Gori en un acto: Primero de Mayo.
4.º Sinfonía por la orquesta.
5.º El elocuente orador doctor Pedro Gori sobre el tema: «Arte del Popolo».
6.º Sinfonía por la orquesta.
7.º Por primera vez en Montevideo subirá á la escena el drama social en un acto original de Palmiro de Leidia: «Fin de Fiesta».

INGRESOS Y EGRESOS

Patentes de 1 y 3 por ciento

La Direccion General de Aduanas puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos los estados demostrativos del valor oficial de los artículos exportados é importados durante la primera quincena del mes corriente por la Aduana de Montevideo y que están sujetos á las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento respectivamente, cuyo producto se destina á las obras del puerto de Montevideo.

El valor oficial de los artículos exportados asciende á $ 631.395,52 y el de los artículos importados á $ 284.257,23, alcanzando, en consecuencia, la patente de 1 por ciento á $ 6.313,95, y la de 3 por ciento á $ 8.527,72.

Presupuesto de Agosto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Agosto, que representa un egreso de 15.370 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de la capital (á cuenta), Regimiento 5.º de caballería, Cañonera General Rivera, Juzgados Letrados Departamentales de campaña (á cuenta), Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta) y vencimientos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 17 del corriente en el departamento de la capital, $ 5250 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 17.484 47, y $ 13 055,65 por contribucion inmobiliaria, cuya cantidad se descompone en esta forma:

Por recaudacion $ 12 783 02, por consignaciones $ 226,55 y por recargo $ 46 08.

CORREO DE ITALIA

(Valija del «Regina Margherita»)

LA CAUSA DE CAYETANO BRESCI

Los autos

Las resultancias mas interesantes de los autos en la causa instruida contra el regicida Bresci son las siguientes:

La primera declaracion del reo ante el juez instructor está concebida en estos términos textuales:

«Yo me confieso culpable de la imputacion que se me ha formulado. He cometido este hecho porque he querido atentar contra el jefe del Estado que representa el régimen que nos gobierna. Lo he cometido por mi iniciativa, no he sido movido por nadie, no estoy afiliado á ninguna secta, y, por consiguiente, cualquiera indagacion que se haga al respecto, á nada podrá arribar porque, repito, no existe ningun complot ni yo tengo cómplices. Pero declaro que profeso principios anárquicos revolucionarios. Admito que durante mi residencia en Patterson he formado dos meses aproximadamente en un círculo que publicaba un periódico socialista anárquico «La questione sociale». De ese círculo me retiré porque me parecia que sus miembros no profesaran las ideas socialistas anárquicas».

En otra declaracion posterior Bresci se ha ratificado en esta forma:

«He atentado contra el jefe del Estado porque, en mi concepto es él el responsable de todas las víctimas pálidas y sangrientas del sistema que representa y hace defender. Concebí tal pensamiento despues de las sangrientas represiones ocurridas en Sicilia hace 7 ú 8 años, á consecuencia del estado de sitio emanado por decreto real, en contradiccion con las leyes de la nacion. Y tras las demas represiones de 1898, todavía mas numerosas y mas bárbaras, siempre á consecuencia del estado de sitio emanado por decreto real, mi propósito asumió mayor resolucion».

En autos figura la siguiente carta que Bresci recibió despues de cometido el delito:

«Viena, 31 de Julio de 1900.—Queridísimo compañero, el mas noble de la nacion: Antes que tus amigos lo supieran, has cumplido tu obra, por tanto recibe el agradecimiento de todos los que sufren en la miseria. Tu obra fructificará y algun dia figurarás entre los héroes que han libertado al pueblo hambriento. Tambien nosotros necesitamos pasar á la accion.—Tú, querido compañero, conoces las condiciones de nuestra patria; ellas no son mejores que las vuestras. Archiduques, condes, barones y hombres de la Bolsa compiten, entre sí, para hacer subir hasta la exageracion el precio de los medios de subsistencia mas necesarios para el pueblo. Ellos derrochan en diversiones y banquetes, con meretrices y entretenimientos de sport el dinero exprimido conjuntamente con la sangre, mientras cientos de miles sufren la mas escuálida miseria y no saben donde tomar un mendrugo de pan para sí y para sus hijos.

«Rezos y lamentos no encuentran oido en aquellas clases de personas. ¿En quién es posible esperar? ¿Dónde está el jefe ó la ley que ampare á los débiles de tales abusos? ¿Dónde está la justicia? En ninguna parte.

«Duro, por tanto, con esas criaturas. Ellos no han adquirido el derecho de vivir cuando no son capaces de hacer cesar tales injusticias.

«Tu accion nos da valor y fuerza; en breve oirás hablar tambien de tus demas hermanos. No dudas: el porvenir será mejor, y con esta esperanza quedamos hasta la muerte en la accion y en el sentimiento fieles á tu imágen.—Tus compañeros y hermanos de Austria».

La declaracion prestada por el general Avogadro di Quinto, ayudante de campo del rey, consigna que se encontraba en el coche de Humberto y que sintió á su costado izquierdo una llamarada y simultáneamente tres detonaciones seguidas.

S. M. hizo un ademan como para escudarse con los brazos en el pecho. El general preguntóle si estaba herido, obteniendo la contestacion: No creo. El rey hizo todavía algun movimiento y luego fué acometido por el ansia de la muerte.

La vista del proceso

La conduccion del regicida de la Cárcel Celular á la Corte de Asises, para la vista de la causa efectuóse á las 3.45 de la madrugada.

El encausado se dejó llevar muy dócilmente y sin pronunciar una sola palabra.

Debido á la hora temprana y á la creencia generalizada entre el público de que Bresci hubiese sido conducido al edificio del Tribunal la noche anterior, nadie encontróse á lo largo del trayecto recorrido por el carro en el cual iba el regicida.

Pero la concurrencia numerosísima ocupó todos los alrededores del palacio de justicia desde las primeras horas de la mañana.

El dia fresco y luminoso daba á esa aglomeracion de pueblo un aspecto festivo que contrastaba profundamente con el delito que se iba á juzgar.

El encausado fué introducido en la sala de la audiencia á las 9 1/2. Tenia cara amarillenta, ojos pequeños, mejillas demacradas y bigote negro de punta caida. Vestia saco negro y corbata roja.

El presidente del Tribunal, declarada abierta la audiencia, entre el mas profundo silencio se dirige al prevenido y le pregunta:

—¿Vuestro nombre?

—Bresci Cayetano.

—Hoy se vá á ver vuestra causa ¿Teneis algo que observar?

—Que me han despertado excesivamente temprano: á las dos de la madrugada. No me han dejado dormir y por este motivo no me encuentro en situacion de contestar. Estoy atolondrado. No podría tampoco darme cuenta de lo que se me dijera.

Tal manifestacion, hecha con voz débil pero sin vacilacion, impresionó al público desfavorablemente.

Despues se procede al sorteo de los jurados y con este motivo se produce el primer incidente formulado por el defensor de Bresci, abogado Saverio Merlino, y del cual el telégrafo informó detalladamente en su debida oportunidad.

Al tramitarse el segundo incidente, fundado por el doctor Merlino en la circunstancia de que su designacion, hecha solamente pocas horas antes de la vista de la causa, ha impedido que la defensa presentara su lista de testigos, el presidente pregunta al prevenido:

—¿Teneis algo que agregar?

Y Bresci, con cierta incertidumbre en un principio, pero en seguida levantando la voz y con mucha energía, contesta:

—No es cierto que yo haya demorado la designacion del abogado Merlino. Le nombré conjuntamente con Turati, y entonces, se trató de convencerme que desistiera, porque Merlino no hubiera podido trasladarse de Roma á Milan.

Ni yo tengo culpa tampoco en que se haya demorado la comunicacion al doctor Merlino de su nombramiento, pues, recibí con dos dias y medio de atraso la carta certificada en la que el honorable Turati ponia en mi conocimiento que Merlino estaba dispuesto á asumir mi defensa. Si esa carta se me hubiese entregado en su debido tiempo, el nombramiento de Merlino no hubiera sufrido demora. Puedo exhibir el documento que prueba la exactitud de mis palabras.

Mientras el Tribunal deliberaba en el cuarto intermedio acerca de este incidente, Bresci pidió el expediente de su causa, y, colocado el legajo en sus rodillas, se puso á ojearlo con pasmosa tranquilidad y desenvoltura.

El dia, entre tanto, se habia vuelto lluvioso, y la luz brumosa y triste que llovia de la claraboya parecia aumentar la palidez del regicida, que interrumpe su lectura para conversar con su defensor Merlino, á quien hablaba en aquellos momentos por primera vez.

Bresci departe con él con tanto reposo, como si fuera un espectador cualquiera en ese proceso. En cierto momento se dobla tranquilamente para anudarse un cordel de los calzoncillos, sin interrumpir su plática.

La audiencia se reanuda con la lectura de la vista fiscal y en seguida el presidente procede al interrogatorio del acusado.

Interrogatorio del regicida

—Bresci ¿habeis oido de lo que estais acusado? De la muerte del rey.

El prevenido se levanta haciendo seña de que quiere hablar. El presidente le dice:

—Ahora no. Hablareis á su tiempo. Entre tanto, que se introduzcan á los testigos.

El ujier cumple la órden. Los testigos son diez y seis, entre ellos cuatro mujeres. Despues de las explicaciones de práctica acerca de los deberes inherentes á su carácter, los testigos son despedidos y empieza el interrogatorio de Bresci.

—Bresci, prestadme atencion; os vuelvo á leer la vista fiscal. ¿Admitís haber dado muerte al rey?

Bresci hace con la cabeza un movimiento afirmativo.

—¿A tiros de revólver? Cuántos tiros? ¿Tres ó cuatro?

—Tres, tres.

—¿Desde cuánto tiempo habiais pensado realizar el abominable crímen?

—Desde hace mucho tiempo y por los actos que cumplía.

—Pero de ellos son responsables los ministros.

—No, no. El rey es responsable de los actos de su gobierno.

Bresci habla en voz bajísima; apenas se oyen sus palabras, pero se nota claramente su pronunciacion toscana.

Luego, hablando de su vida pasada, agrega:

—He vivido pobrísimamente en América. En Patterson formé 5 ó 6 meses en el Círculo anárquico. Despues me retiré de él. En aquel entonces tuve conocimiento de las sangrientas jornadas de Milan y lloré de rabia. El rey autorizaba y premiaba á personas que yo califico de infames por los estragos que consumaban. Entonces pensé, pensé.

—Pensasteis en la ejecucion de vuestro propósito?

—Sí, en vengar y vengarme. Esperé el momento oportuno, economicé y reuní 150 esterlinas. Luego regresé á Europa, á Italia. Estuve en Florencia, en Boloña...

—Sí, sí, anduvisteis mucho por Italia. ¿Cuánto tiempo estuvisteis en Prato?

—Una veintena de dias; luego fuí á recoger á mis sobrinitos que se hallaban en Castel San Pietro.

—Sucesivamente estuvisteis en Bolonia, Milán, Monza.

—Sí. Leí en los diarios que allá se efectuaba una fiesta y me dirigí á Monza.

—¿A cuántos pasos de distancia tirásteis sobre el rey?

—A dos ó tres pasos.

—Y el revólver? Lo comprásteis en Patterson?

—Sí.

—¿Lo habeis usado muchas veces? ¿Os ejercitásteis en el tiro al blanco?

—Consumí una treintena de cartuchos.

—¿Y preparasteis los proyectiles con la tijera para que fuesen más fatales?

—Suponia que haciéndoles unos cortes, resultarian más mortales.

—¿Entonces efectuásteis verdaderamente esa preparacion?

—Sí, es cierto.

El ujier trae el revólver que sirvió al regicida.

—¿Lo reconoceis?

—Sí.

Le exhiben tambien los proyectiles raydos. Bresci se levanta, los observa y hace un ademan de indiferencia. El ujier trae la bala ensangrentada que fué extraida del cadáver. El regicida hace otro ademan de indiferencia y vuelve á sentarse.

Despues se le exhiben los pedazos de madera que le servian de blanco en Prato cuando se ejercitaba en el tiro, y por último el secretario lée varios documentos complementarios de la instruccion de la causa.

El abogado Merlino solicita del presidente que se pregunte al reo si los 500 francos cobrados en Génova eran de su exclusiva propiedad. Bresci contesta:

—Era dinero mio. Entregué esa cantidad al banquero Cesar Conti de New York dos ó tres dias antes de embarcarme para Italia.

Declaraciones de los testigos

Despues de dos horas de cuarto intermedio se reanuda la audiencia con el interrogatorio de los testigos.

El mariscal de los carabineros Salvatorio declara que la noche del crímen se encontraba cerca del coche real, cuando oyó dos explosiones, y dándose vuelta, vió á Bresci con el brazo todavía extendido.

El general Avogadro di Quinto relata:

—La noche del 29 de Julio recibí aviso del oficial de carabineros que todo estaba listo. Advertí entonces á S. M. quien casi en seguida subió en el carruaje conjuntamente con el general Ponzio Vaglia y conmigo.

Acompañamos al rey en el palco y asistimos al entretenimiento gimnástico. Concluida la fiesta, S. M. volvió á subir en el coche, tomando asiento en el lado derecho, el general Ponzio-Vaglia se colocó á la izquierda y yo al frente Recien el carruaje empezaba á moverse, cuando fueron disparados tres tiros de revólver. Yo dije: ¿Está herido, majestad? El rey me contestó: Creo no tener nada. Pero enseguida empezó á agonizar. El coche siguió á la disparada y, cuando traspusimos el umbral del parque el rey exhalaba el postrer suspiro.

El testigo Romolo Galimberti declara que mientras daba un viva al rey vió asomar de entre la multitud algo blanco á su lado, y que al primer disparo cayó en que ese algo blanco era un revólver.

Antonio Lupi, lacayo de la casa real, se expresa así:

—La noche del 29 de Julio ocupaba mi lugar en el coche real. De pronto vi un brazo extendido y oí un tiro que fué acompañado instantáneamente por dos mas. No alcancé ver el arma. Entonces grité al mariscal de los carabineros: Mariscal, le ruego, no le deje escapar. Y él me contestó: Pierda cuidado.

El teniente Emilio Borsarelli, que la noche del crímen estaba de servicio en la palestra gimnástica relata:

—S. M. llegó á las 9 y 1/2 y tomó asiento en el palco real. Cuando concluyó la fiesta y mientras S. M. subia al coche, yo pasé al otro lado por el costado izquierdo. En ese momento oí las detonaciones de los disparos. Me doy vuelta y veo el coche ponerse en movimiento y S. M. caer en los almohadones.

Logré asir al regicida Bresci, que ya estaba rodeado de mucha gente. Me dijo: «Déjeme ir, yo nada he hecho». Pregunté al oficial de carabineros si ese sujeto era verdaderamente el asesino. Me contestó que era, y que la habia visto descerrajar los tiros.

Las declaraciones de los demás testigos no ofrecen nada interesante.

La acusacion

He aquí el pasaje culminante de la ampliacion *in voce* pronunciada por el fiscal:

«La prueba de la premeditacion es indiscutible, y yo quiero decir algo al respecto para revelar la obstinada perfidia de ese hombre.

«El propósito habia sido concebido antes del 7 de Mayo. El reo confiesa que compró el arma algunos meses antes de su salida de América. El perito descubrió en el revólver las huellas de un largo uso, y Bresci admite haberse largamente ejercitado en el tiro al blanco.

«Y no basta. Fueron observadas en los proyectiles rayas y prominencias en toda la circunferencia del plomo. El perito dijo que eso habia sido hecho para facilitar el desgarramiento de los tejidos. Es una perfidia inaudita.

«Bresci cínicamente explica que procedió así porque, sabedor de que el rey llevaba cota de malla, temia que los proyectiles no tuvieran suficiente fuerza de penetracion. Y pensó que el plomo así preparado podría causar la infeccion de las heridas.

«Pero esa es perfidia refinada; y ¿quien ha enseñado á ese hombre recabar ayuda á su crimen de la ciencia bacteriológica, para asegurar la mortalidad de las lesiones?»

Lo demás de la audiencia les perfectamente conocido por las informaciones telegráficas recibidas á fines de Agosto.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Patentes de rodados

Ayer se reunió la Comision de Hacienda del Senado con asistencia de los señores Rodriguez, Capurro y Artagaveytia, para continuar el estudio del proyecto de Patentes de rodados para la capital y campaña.

El señor Zenon M. Rodriguez miembro de la Comision Auxiliar de Las Piedras, suministró algunos informes sobre aplicacion de las Patentes de rodados, á composturas de caminos

La Comision aconsejará al Senado un artículo estableciendo que las Comisiones Auxiliares podrán disponer del 90 por ciento de la renta de Rodados, para obras en los caminos nacionales, departamentales y vecinales de las respectivas localidades. La otra Cámara destinaba un 75 por ciento de la renta al mismo objeto.

Se ha tenido en cuenta para proponer ésta modificacion, el hecho de que las Juntas disponen del sobrante de la renta de Contribucion Directa.

La Comision aconsejará tambien á fin de evitar la accion destructora del tránsito de tropas que dividan los caminos en dos secciones, una para el tránsito de vehículos, y otra para el de tropas.

Mantiene finalmente el control de los ingenieros de las Inspecciones T. Regionales, y el de la Junta central.

El doctor Antonio M. Rodriguez redactará el informe.

Asuntos de Hacienda

La Comision de la Cámara de Representantes aprobó ayer el balance de Caja de la Secretaría de la misma Cámara, correspondiente al último ejercicio. Queda un sobrante por concepto de economías, de seis mil novecientos y tantos pesos.

El doctor Cuñarro redactará el respectivo informe.

—Hubo cambio de ideas acerca de varios asuntos, los que finalmente fueron distribuidos á estudio entre los miembros de la Comision. El doctor Martinez (M. C.) llevó el proyecto de Patentes de Giro para la Capital; el señor Pereda el de Patentes para campaña, y el doctor Castro el de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del interior y litoral.

Mañana volverá á reunirse la Comision.

El pequeño martir

(LEYENDA HÚNGARA)

Me encontraba en Nagy Szeben, cuando tuve la curiosidad de asistir á una reunion de rumanos. Uno de los asistentes atrajo en seguida mi mirada: era muy moreno y tenia el rostro cruzado por una inmensa cicatriz.

—¿Se ha fijado Ud. en ese hombre? me preguntó mi vecino.

—Tiene una fisonomía interesante.

—Es cierto; examínelo cuidadosamente y vea Ud. la cicatriz que le atraviesa el rostro.

—¿Proviene de un sablazo?

—No, es una maldicion.

Miré á mi interlocutor y me dijo:

—Salgamos á dar un paseo por el jardin y entre tanto le contaré la historia.

Encendimos nuestros cigarros y mi compañero me hizo la narracion siguiente:

«En 1849, los imperiales de acuerdo con los rumanos, sitiaban una ciudad húngara, defendida por sus habitantes y por un puñado de honveds.

«La resistencia de la ciudad irritó al comandante austríaco y éste decidió fusilar á todo hombre que se tomase con las armas en la mano.

«Sucumbió al fin la ciudad, y el comandante cumplió su palabra. La lucha habia sido ardiente, desesperada y entre gritos de cólera y vociferaciones, los soldados se apoderaron de la última casa é hicieron salir á los que la defendian. Entre ellos estaba un hombre joven todavía, á quien seguia su hijo, un mocito de 13 años. Pocos minutos despues, las dos víctimas, arrimadas á un muro, iban á ser fusiladas. Un oficial se acercó y se puso á observar al niño, bello y enérgico, en cuyos ojos brillaba una llama.

«¡Alto!—gritó á los soldados que se preparaban á hacer fuego—¿Este muchacho se ha batido con los otros?

—«Sí, contestaron los soldados.

—«Es una lástima—murmuró el oficial, dirigiendo una mirada de compasion al niño que no soltaba la mano de su padre.

—«Señor—dijo el padre—veo que tiene Ud. buen corazon; antes de ejecutarme otórgueme un favor. Permítame que envie el dinero que tengo en esta cartera á mi mujer que está en lugar seguro.

«En ese momento se presentó el coronel, acompañado de algunos oficiales y de un jefe rumano, el tribuno. El padre repitió su demanda.

—«¿Con quién quiere Ud. enviar el dinero? preguntó el coronel.

—«Con mi hijo.

«Los oficiales murmuraron. El padre queria salvar á su hijo. Miraron al niño: su vestido estaba en desórden y las trazas de la pólvora eran visibles en él.

«Uds. creen que quiero salvar á mi hijo,—dijo el padre—tranquilícense, pues volverá.

—«Volveré, señor oficial—declaró el niño con tono resuelto—no crea Ud. que quiero huir.

—«Está bien,—contestó el coronel—toma el dinero y ve ligero.

«El niño tomó el dinero que le remitió su padre y se fué corriendo. Los oficiales emocionados lo vieron alejarse: muy pronto desapareció. Sólo el tribuno lo habia observado con cólera, como mira el buitre á la presa que se le escapa.

Los oficiales penetraron en una posada contigua y dejaron al tribuno con sus hombres. Estos se prepararon á ejecutar la órden recibida: veinte tiros partieron simultáneamente y concluyeron con la vida del infeliz padre.

—«¡Qué lástima que hayan dejado escapar al muchacho!—dijo un pastor de la montaña.

—«¿Qué te importa?—le contestó uno de sus compañeros—ese es asunto de los oficiales, ellos saben lo que hacen.

—«¡Mira, tribuno!—exclamó uno de los hombres—¡Oh es mio! ¡El muchacho vuelve!

«Los ojos del tribuno relampaguearon.

«En efecto, el niño acudia jadeante al lugar del suplicio. El sudor corria por su rostro encendido y los cabellos se le pegaban á la frente.

«Abrióse paso por entre los rumanos sorprendidos y se acercó al muro donde lo esperaba un espectáculo horrible.

—«¡Oh padre mio, padre querido! ¿Por qué no haberme esperado?—exclamó sollozando y se arrojó sobre el cuerpo ensangrentado.

«El rostro del tribuno se contrajo, como si se trabara una lucha entre su cólera y el sentimiento que le inspiraba tanta energía, tanta fuerza moral en un niño. Despues, haciendo un esfuerzo, ordenó con voz terrible:

—«¡Fusiladlo!

«Resonaron otra vez veinte tiros; el cuerpo acribillado de heridas se desplomó, mientras que el valor, la fuerza, el honor, todo lo que formaba esa alma pura, voló hácia las alturas inmaculadas del cielo, hácia el Todopoderoso.

«Poco despues, salian de la posada los oficiales; el coronel, como si de pronto recordase algo, se dirigió al tribuno.

—«¿Ha vuelto el niño?

—«Sí, ha vuelto.

—«¡Regresó!—exclamó asombrado el coronel.

—«Sí.

—«¿Y qué han hecho con él?

—«Lo que se habia decidido: lo hemos fusilado.

«El coronel retrocedió un paso como si hubiese pisado una víbora y exclamó entre dientes: ¡Canalla! al mismo tiempo que con su varilla castigaba al rumano en pleno rostro, donde se dibujó lentamente un surco sangriento....»

¿Entonces, ese individuo que acabo de ver, es el tribuno?—pregunté á mi compañero.

—No, es demasiado joven para eso.

—No comprendo.

—Es el hijo del tribuno.

—Pero... tiene la marca del latigazo en su rostro.

—Ha nacido así

—Un calofrio me sacudió.

—¡Es la mano del Dios vengador, lleva la huella de la sangre del pequeño martir!

—Así es—concluyó el narrador—pesa sobre él una maldicion y no se puede casar porque las mujeres temen tener un niño que lleve ese signo maldito.

V. RAKOSI.

Informaciones políticas

Los colorados de la 2.a seccion

Anoche se reunieron en casa del ingeniero Serrato los miembros del club Colorado de la 2.ª seccion judicial, á fin de tomar posesion de sus cargos y tratar asuntos de importancia para el centro. Faltaron con aviso los señores José Enrique Rodó y Leopoldo Otero.

Presidia el acto el señor Serrato.—Despues de leerse el acta de fundacion se tomaron en cuenta los siguientes asuntos:

—La instalacion inmediata de la Escuela Ciudadana, la cual extenderá su esfera de accion, hasta las demás secciones.

—Se acordó pasar una nota á la Comision Departamental del partido colorado, dando cuenta de la instalacion del Centro.

—Igualmente se acordó pasar una nota á la Directiva del «Casino Italiano,» agradeciendo la cesion galante del local para la primera Asamblea.

—Se resolvió integrar la Comision Directiva con las siguientes personas:

Eduardo Gonzalez Bustamante, Justino Buela, Alberto Lavandera, Francisco Ravecca y Francisco Rodriguez Estevan, á los cuales se les comunicará su nombramiento.

—Por último se nombró á los señores Benito Cuñarro (hijo), Alberto Lavandera, José Linardi, Francisco Rodriguez y Vicente Fossati, para que levanten en la seccion el censo partidario.

La sesion se levantó á las 10 y 1/4 de la noche despues de haberse tomado otras disposiciones para la instalacion definitiva del Club.

Escuelas ciudadanas

En casa del señor Eduardo B. Sosa en Los Pocitos se reunieron ayer unos ciento cincuenta nacionalistas de la seccion convocados para ocuparse de ampliar los beneficios de la escuela ciudadana que funciona en la localidad.

Presidia el acto el señor Floro Cibils quien al abrir la Asamblea explicó el objeto de la convocatoria, haciendo resaltar los beneficios de la instruccion ciudadana en la localidad, á cargo de los señores J. Sienra y Enrique A. Poyect, á la cual asisten cincuenta alumnos.

Se convino tras un breve cambio de ideas en la necesidad de dar mayor amplitud á dicha escuela, que funciona en la calle Diego Lamas número 1, en el Barrio José Pedro Ramirez.

Se acordó con ese objeto firmar una comision de vigilancia que quedó compuesta en la siguiente forma:

Presidente, don Floro Cibils; secretario, don José M. Latorre, tesorero, don Amaro Zabala; vocales: don Enrique A. Poyet y don Angel Gomez—Suplentes, ingeniero don Juan G. Rodriguez, don Lorenzo Gaminara, don Máximo Trujillo, don Federico Prat y don Miguel Deleon.

Se acordó pasar una nota al Consejo Nacionalista de Enseñanza Cívica dándole cuenta de lo resuelto.

Noticias Generales

Hospital de Caridad

Señor Presidente de la Comision de Caridad.—Montevideo.—Muy señor mio:—Coleccionando unos antiguos documentos para el Museo Nacional que va á inaugurarse el 26 del corriente mes, he hallado entre los papeles que han pertenecido á mi abuelo el doctor Sagra y Perez, algunos manucritos relativos á asuntos de esa Hospital de Caridad.

Pareciéndome que ellos representan un valioso recuerdo para esa pia institucion á la que tanto amor profesó mi abuelo, considero muy justo que ellos figuren en el Archivo de la Caridad.

Es pues con ese fin, que hoy me apresuro, señor Presidente, á remitir dichos documentos á usted; para que se sirva ofrecerlos en mi nombre á esa benemérita Comision.

Al mismo tiempo me permito tambien enviar un retrato del doctor Sagra y Perez, accediendo así muy gustosa al honroso pedido que me hizo el señor Secretario.

Solo siento no tener otro mejor.

Sin mas motivo saluda á usted y á esa H. Comision con el mayor aprecio y consideracion S. A. y S. S.—*Ema Penco y de la Sagra.*—S/c, Agosto 22 de 1900.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.—Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—Señorita Emma Penco y de la Sagra.

Oportunamente tuve la satisfaccion de recibir la carta de usted adjuntando varios manuscritos é impresos relacionados con nuestro Hospital y encontrados entre los papeles de su finado abuelo el doctor Sagra y Perez al que tan prominente actuacion cupo en el seno de la Hermandad de Caridad y cuyo retrato se ha servido usted remitir.

La Comision Nacional que me cabe la honra de presidir, aprecia en todo su valor y agradece intimamente esa restitucion de documentos, de tanto interés para el estudio de la historia de nuestro primer instituto hospitalario, y ella se congratularía de ver imitado el ejemplo de usted que á la par que viene á complementar sus archivos facilitará la tarea que se ha impuesto de formar un museo especial que permita en todo momento constatar la proteccion incesante que nuestra poblacion ha dispensado siempre á los establecimientos de Beneficencia.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á usted con mi mas distinguida consideracion.—L. Piñeyro del Campo.—*Antonio M. Marquez.* Secretario.

Por el puente sobre el Cuñapirú

El doctor Antonio Maria Rodriguez recibió ayer la siguiente carta, en la cual, como se verá, se solicita su apoyo en el Senado en favor del proyecto, ya sancionado por la Cámara de Representantes, que aplica el impuesto adicional de Abasto en el departamento de Rivera á la construccion del puente sobre el Cuñapirú:

Señor senador doctor don Antonio M. Rodriguez.—Rivera, Setiembre 17 de 1900.—Señor: Interpretando los anhelos de la poblacion departamental, tenemos el honor de dirigirnos al señor senador...

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Sucesos de la China

NEGOCIACIONES PARA UN ARMISTICIO — MISIONEROS PERSEGUIDOS — OPINION DE LOS PLENIPOTENCIARIOS EUROPEOS — EN LA MANCHURIA

París, 19—Telegramas de Chefou anuncian que ha regresado á Pekin el gran Chambelan de la corte China, despues de haber estado en esa capital una semana y comunicado enseguida al emperador y á la emperatriz viuda, en su actual residencia, las disposiciones de las potencias para las negociaciones de paz. El gran Chambelan ha llevado al príncipe Ching instrucciones para que proponga á las potencias un armisticio, que duraría el tiempo necesario para las negociaciones.

Berlin, 19—Por telegrama fechado hoy en Shanghai y llegado á esta capital se ha tenido conocimiento de la opinion que tienen formada los ministros plenipotenciarios que Europa tiene en China. La creencia de los diplomáticos es que si la corte vuelve á Pekin obedeciendo á las sujestiones é indicaciones de Li-Hung-Chang que aconseja el regreso á todo trance, el emperador se emancipará de la tutela de la emperatriz formando en torno de su persona una nueva corte organizada con los personajes y funcionarios chinos que no simpatizan con la emperatriz. Los diplomáticos creen tambien que una vez realizada la emancipacion del emperador será cosa fácil obligarle á firmar la paz en condiciones favorables para los intereses de las potencias.

Berlin, 19—Un despacho de Pekin anuncia que la expedicion internacional enviada á Paoting Fu regresa á Pekin á causa de la impracticabilidad de los caminos.

La marcha por ellos es absolutamente imposible.

Otro despacho anuncia que los boxers han destruido á Chuchew.

Londres, 19—Telegrafian de Shangai que según informes recibidos de Tien-tsin han llegado á aquella ciudad varios misioneros chinos convertidos, que huyendo de las persecuciones de los fanáticos dejaron sus hogares en la provincia de Shun-si cuando empezaron las matanzas.

Dicen los peregrinos que han sufrido enormemente en el camino, y que muchos miembros de la expedicion perdieron en él la vida.

Seis mujeres únicas que venian, perecieron en el camino, extremadas por las privaciones y los golpes que recibieron.

A los peregrinos no les quedaba ropa con que cubrir sus cuerpos lastimados y eran arrojados de una aldea á otra á fuerza de azotes.

...de la nota oficial publicada por el gobierno del Brasil sobre la crisis del Banco de la República en Rio de Janeiro.

«Le Temps» reproduce textualmente la nota del diario oficial y la comenta en la forma siguiente:

«Resulta de todos esos informes que la crisis parece tener su origen, mas bien en la escasez de la moneda que en las malas operaciones del Banco de la República.»

Se puede por consiguiente esperar que bajo la administracion directa del Estado, el Banco podrá cobrar poco á poco sus créditos y satisfacer á su vez á sus acreedores, entre los cuales el principal es el mismo Estado, que no puede ser alcanzado directamente por la crisis.

Le Journal des Débats al referirse á la misma nota dice:

«El crédito del Brasil, tanto en el interior como en el exterior, no puede ser perjudicado por ese incidente.»

La Liberté se expresa en términos idénticos y dice:

«Aquí se considera que la situacion general de las finanzas del Brasil no puede sufrir á consecuencia de esos hechos que afectan únicamente intereses particulares.»

Arreglos en una huelga

Calais, 19—Las entrevistas entre los delegados de los huelguistas del puerto y las empresas han sido esta noche reanudadas, y se espera que se llegará á un arreglo amigable mañana á mas tardar.

Mision en el Sahara

París, 19—Un telegrama recibido esta tarde en el ministerio de las colonias, anuncia que la mision francesa del Sahara ha llegado con toda felicidad á Brazzaville, localidad á orilla del Congo, y que la otra parte es esperada allí próximamente.

Italia

Entre el Quirinal y el Vaticano

Roma, 19—Se asegura que el cardenal vicario ha enviado una circular secreta al clero italiano, encomendándole una propaganda activa en favor del poder temporal de los papas y en contra de la legitimidad del gobierno de los invasores.

Los diarios liberales reproducen algunos distintos párrafos de la circular é incitan al gobierno á no tolerar de ningun modo esa nueva afrenta.

El duque de los Abruzzos

Nápoles, 19—Llegó á ésta ciudad el príncipe Luis de Saboya, duque de los Abruzzos, y la poblacion le ha hecho un recibimiento triunfal.

Todas las calles próximas á la estacion del ferro-carril estaban embanderadas, y en muchos balcones de las demás calles flameaba la bandera nacional.

El interior de la estacion estaba lleno de personajes, oficiales y de miembros de la alta sociedad napolitana.

La plaza rebosaba de gente, lo mismo que todas las calles, desde la estacion á Capodimonte.

En la sala real esperaban al príncipe Luis el rey Victor Manuel y el príncipe Tomás, duque de Génova.

La doble línea de coraceros que flanqueaba el...

Robo—La comisaría de investigaciones remitió ayer á la jefatura á Juan Ondreter, Juan Losachi, Claudino Urquia y Pedro Bria acusados del robo de 19 «palanques» de propiedad de Manuel Dentone.

Otros sucesos—La jefatura del Durazno remitió á la de la capital á Generoso Gutierrez para ser enviado al Hospital de Caridad en calidad de preso.

—La comisaría 9.ª á Barto Gomez por escándalo.

—La 11.ª á Ambrosio y Clorind Albanizini y Marzanle Ocampo por carecer de domicilio.

—La jefatura de Colonia al encausado Toribio M. Araujo para ser puesto á disposicion del Juez Ldo. de Rocha.

—Parte hoy para el Durazno el teniente Royano, que va custodiando al criminal Santiago Rodriguez.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 19

Tiempo tormentoso en Canelones, Cármen, Colonia, Durazno, Porongos, Sarandí del Yí; tormentoso, mucho calor en San Fructuoso; bueno, caluroso en Paso de los Toros; nublado en Santa Lucía, Santa Rosa del Cuareim y bueno en las demás estaciones de la línea.

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 5.3; Guadalupe, 5.5; San José, 10.2; Florida, 15.0; Durazno, 8.0; Porongos, 6.0; Dolores, 1.0; Mercedes, 14.0; Fray Bentos, 5.0; ...

REGALO DE "EL SIGLO"

El Siglo regala mensualmente una novela á los suscritores de su edicion de gran formato.

Con la debida anticipacion se indicará la fecha en que los suscritores podrán recoger esa novela en la administracion del diario y en las agencias departamentales.

†

JUAN CRUZ OTEGUI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Setiembre de 1899

Antonia A. de Otegui, esposa; Carolina, Juana, Máxima, Josefa, Juan Sebastian, Fabian, Sebastian y Felicia, hijos; Juan Otegui, Horacio Tabares y Luis Paris, hijos politicos; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para asistir al funeral que se celebrará en esta Iglesia, el dia 26 de Setiembre á las 9 a. m., favor que agradecerán. Pueblo del Durazno.
El duelo se despedirá por tarjeta. 2538 at.25.

†

JOSEFA E. DE VENTRE

Q. E. P. D.

Falleció ayer 19 de Setiembre de 1900

Estéban y Luisa V. de Diaz, hijos; Maria E. de Schelotto (ausente) y Maria E. de Varzi, hermanas; Antonio Diaz Requeijo, hijo político; nietos, sobrinos, primos, hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 20 del corriente á las 10 a. m., favor que agradecerán.
Casa mortuoria: Calle Colon N.º 90.—Unica invitacion.—Cementerio Central. 2519-at 20-2ed.

†

BRAULIO AYALA

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Setiembre de 1900

Petrona Viñoly de Ayala, madre; Silvestre, Remigio, Pastora y Felipa Ayala, hermanos; José, Angel y Telesforo Viñoly, hermanos politicos; y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 4 p. m.
Casa mortuoria: calle Millan 213.—Cementerio de la Teja.
Nota—Los carruajes saldrán á las 3 1/2 p. m. de la calle Mercedes esquina Andes, cochería de Rossi. 1p.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1900

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3.631.500 00	
Propiedades adquiridas		» 6.330.584 10	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á qua responden segun el Registro Público	$ 4.929.500 00		
Avalúo total de propiedades hipotecadas, séries A, B, C y D		» 477.914 91	
Idem idem idem idem série E		» 29 556 70	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A, B, C y D.	$ 262.479 89		
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades rurales, séries A, B, C y D	» 4.596 77	» 267.076 66	
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades urbanas.	$ 5,832 78		
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades rurales	» 11 380 40	» 17.213 18	
Cuotas semestrales vencidas séries A, B, C y D		» 71.188 27	
Cuotas semestrales vencidas série E		» 586 36	
Caja—Existencia en efectivo		» 5 775 33	
Banco de la República O. del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 101 62	
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 343 00	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 170 225 92	
Obligaciones á cobrar		» 12.923 40	
Muebles y útiles		» 3.730 69	
Material de escritorio		» 763 59	
Valores depositados		» 150.700 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 319.335 81	
			$ 11 489 519 57

PASIVO

Capital: (art. 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas séries A, B, C y D		$ 465.424 91	
Idem idem rurales idem, séries A, B, C y D		» 12.490 00	» 477.914 91
Idem idem urbanas idem, serie E		$ 11 192 70	
Idem idem rurales idem, série E		» 18 364 00	» 29.556 70
Emision de Cédulas série A, en circulacion	$ 3.560.100 00		
Idem idem idem B, idem	» 298 500 00	$ 3 858.600 00	
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série C, en circulacion	$ 599.000 00		
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série D, en circulacion	» 739.000 00	» 1.338 000 00	» 5.196 600 00
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série E, en circulacion			» 17 100 00
Intereses de hipotecas, séries A, B, C y D			» 99 972 36
Comision de administracion, séries A, B, C y D			» 15.606 03
Servicio de cupones, séries A, B, C y D: Saldo á pagar			» 21 836 00
Bonos provisorios: Saldo en circulacion			» 86.420 00
Obligaciones á pagar			» 244 600 00
Depositantes de valores			» 150 700 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 79.213 57
			$ 11.489 519 57

Montevideo, Setiembre 15 de 1900.

Antonio M. Rodriguez, Presidente.

Juan J. de Aréchaga, Gerente. — Alfredo Rodó, Contador.

2510-st.21

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena Abogado.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm

Angel Guerra Cirujano dentista.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos S. Pratt Traductor público — Calle Colon 40a. 1941-perm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, [illegible] 86. 1430-prm

Comesaña y Pose Rematadores — Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general —Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 80, Montevideo. 1709-prm

Doctor Valentin A. Aznárez 25 de Mayo 134 — Enfermedades de señoras y génito urinarias, vegiga, riñon y uretra. Consultas—Hombres: lunes, miércoles y viernes de 7 á 9 de la noche; y martes, jueves y sábados de 1 á 3 p. m. Señoras: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3. 2465-perm.

Doctor Arcos Perez Médico cirujano—Convencion 86.—Consultas de 1 á 3. 2464-perm

Doctor Fleurquin Juan Médico - cirujano Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago. Consultas de 1 á 3 p. m. Rincon 266. 2293-perm.

Doctor Juan P. de Freitas Especialista en enfermedades de los niños. De regreso de su viaje á Europa en donde se ha ocupado exclusivamente de las enfermedades de los niños ofrece al público sus servicios profesionales, contando con todos los instrumentos y aparatos para hacer en conciencia la especialidad.—Horas de consulta de 2 á 4.—Zabala 127.—Teléfono La Cooperativa.—Lunes y viernes de 12 á 1 gratis para los pobres. 2066-st.21

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3. — Uruguay 313. — Teléfono La Cooperativa" 673. 1840-en.5

Dr. José L. Deambrosis Médico - Cirujano-Partero De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352. 1335-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya Médico-Cirujano — Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.— Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542a. 945-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1659-prm

Doctor García Lagos —Médico-Cirujano Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 152. 736-perm

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los días de 1 á 3. calle Rincon núm. 23. 725-prm.

Doctor Rodriguez Castroman [illegible]

STELLA Y Cª

SUCESORES DE

GUILLERMO A. HARLEY

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y caldereria de cobre.- Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION:
CALLES PIEDRAS 78 y 87 y YACARÉ 12 y 14
2576-perm.

GAS ACETILENO

Para el Alumbrado
DOMÉSTICO É INDUSTRIAL
MANUAL de conocimientos prácticos y tarifas de los aparatos de produccion, mandado gratis y franco por
DEROY Hijo Mayor, Constructor, 71 á 77, rue du Théâtre, Paris.

Es bueno saber

Que la casa G. Caviglia (antes G. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc. etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 228
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros, ú otros trabajos en los cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el dia 18 de Octubre próximo, en la inteligencia de que, si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del dia dos de Noviembre —Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*La Direccion.* 2521-st.31

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad, la direccion del Aula de Química preparatoria en la Seccion de Enseñanza Secundaria de la Universidad de la República. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría, dentro del plazo de cuatro meses, contados desde la fecha.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los mismos en esta Secretaría.—Montevideo, Setiembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* 2486-st.21.

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad la direccion del Aula de Materia Médica y Terapéutica de la Facultad de Medicina. El concurso tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Febrero del año próximo venidero. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 31 de Enero del propio año.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900.—*El Secretario General.* 2487-st.21

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de Ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo V. Fossó*, secretario. 1994-st.15

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario del Litoral é Interior, cuyos nombres se establecen á continuacion, que á partir del 1.º de Octubre, esta oficina procederá á hacer efectiva judicialmente la cobranza de las cuotas que adeudan, haciéndoles presente, que no quedarán exceptuados del recargo de 25 o/o aquellos que han dejado sus planillas para la liquidacion correspondiente, dentro de los plazos fijados por la ley respectiva.

Departamento de Flores: Antonio Urrutia.—Durazno: Zoraido Crosa.—Canelones: Ramon Palomeque; Id: Catalina Acosta de Muiños.—Durazno: Corina Gutierrez.—Maldonado: Pedro Gomez; id: Teófilo Claveria.—Soriano: Dolores P. de Santurio.—Durazno: Pedro Muñoz.—Rio Negro: Pedro Maffra.—Minas: Ramon E Hernandez —Salto: María Martinengo de Dotta.—Rio Negro: Oreste Penso.—Colonia: Joaquin C. Navia.—Florida: Inés María Viera.—Canelones: Pedro J. Cabrera.—Florida: E. Ponce de Leon.—Paysandú: Francisco Gutierrez Zorrilla.—Canelones: Gregorio Collazo; Id. Comp. Nacional de Crédito y O. Públicas.—Rocha: Elena Lowry de Alexandre.—Canelones: Federico S. Cibils.—Rio Negro: Isidora A. de Pertela.—Soriano: Eva Mac-Coll; id. Inocencia Correa de los Santos.—Durazno: Zoila Velazquez.—Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*La Secretaría.* ot.1

Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad, á luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Corporacion todos los dias y en las horas hábiles hasta el 1.º de Octubre próximo, en cuya fecha á las 3 de la tarde [illegible]

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 24 de 1900. — *Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2309-nv.24

REMATES

José B. Gomensoro

1320 sombreros de lana - Con avería— En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 20 del corriente á la 1 y 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman Asuncion, procedente de Hamburgo.

EN LOTES Á LA VISTA—S.H. 7193 1 cajon 744 sombreros de lana de color para hombre, 396 id negros id, 180 id negros y de color para niños

Venta despachado y al contado. 2512-st 18

José B. Gomensoro

De muebles 2 billares, 1 torno mecánico y gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 21 del corriente á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, loza cristales, cubiertos, lámparas, relojes, cuadros, espejos y gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Una caja de hierro, 60 m 1 tapones para botellas, gallinas finas.

A las 3 de la tarde

2 mesas de billar para carambola y para casin, con todos sus útiles, aparatos á gas, varios instrumentos de música.

A las 4 de la tarde

Un torno mecánico, 1 fragua, 1 bigornia herramientas de acero y otros.

Todo está á la vista.

Exijo garantía á todo comprador. 2511-st 18

José B. Gomensoro

De sobrantes de carga y objetos olvidados. En la Estacion del Ferro-carril Central del Uruguay. Depósito A. (la bandera indicará la entrada)

EL MARTES 2 de Octubre á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Administracion del Ferro-carril Central del Uruguay y de acuerdo con los avisos publicados por la misma.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de objetos diversos encontrados en los coches y sobrantes de carga.

La venta se hará al contado á recibir en el dia.

Exijo garantía en dinero á toda persona. 2523 st.16

José L. Laugarou

[illegible]

más objetos que desde hoy se hallan expuestos en los salones de este establecimiento y cuyo detalle es en parte como sigue:

DE SALA—4 muy ricos juegos de sala cada una 9 piezas esqueleto de nogal y oro y tapizados en finísimos géneros de novedad, banquetas, galerías con cortinados cremas, mueblecitos de adorno, cuadros espejos y muchos otros objetos

DE DORMITORIO—3 juegos de dormitorio, uno de matrimonio y los dos restantes de una plaza, estilo Luis XV con lunas biseladas: roperos con espejo, una cuna casi nueva con cortinados de etamina con puntillas de hilo. 2 juegos compuestos cada uno de 1 sofá y 2 butacas. sillas con incrustaciones de nacar, etiagerer, etc.

DE COMEDOR—1 juego comedor compuesto de 3 piezas 1 aparador 3 cuerpos, mesa de trinchar y mesa colisa para 12 cubiertos; 12 sillas extrangeras con asiento y respaldo de esterilla cuadros, centros, lámparas, tazas, platillos, cubiertos etc.

DIVERSAS—Alfombras de Bruselas y caminos por metros, escritorios 1 sofá y 2 butacas tapizados en marroquin, cortinados de Chenilly, aparadores, mesas, sillas, camas de 1 y 2 plazas y variedad de artículos.

NOTA—La casa puede visitarse todos los dias de á 5 de la tarde.

OTRO—«La Auxiliar» es la casa que mayores ventajas ofrece sobre toda clase de préstamos. 2531 st 18

Benito Pascual

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

CASA Y MUEBLES

TASACION BAJISIMA

EL DOMINGO 23 del corriente á la 1 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de los ricos muebles que adornan la casa sita en la calle Coronel Brandzen núm. 51; y el mismo dia á las 4 y 1/2 de la tarde á la de la magnífica casa ya referida y compuesta de 6 piezas cuatro de servicio, despensa, cocina, letrina, caños maestros, patios de mármol, puerta cancel, algibe, cañería para gas aguas corrientes en toda la casa, balcones, etc, á un paso de la calle 18 de Julio posicion espléndida, títulos de primer órden y cuya construccion ha sido hecha á todo costo.

Realizaré ambas ventas, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 23 del corriente y por el martillero don Benito Pascual asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.º A las 4 1/2 p. m. de una fraccion de terreno con el edificio en el construido situado en la Novísima Ciudad de este departamento compuesta de 10 metros 308 milímetros de frente al Norte sobre la calle Coronel Brandzen por donde está señalada su puerta con el núm. 51, por 25 metros 770 milímetros de fondo al Sud lindando por éste viento y por el Este con la sucesion Bauño y por el Oeste con doña Catalina Oliveri que ha sido tasada en la suma de 4.424 pesos 71 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. 2.º A la 1 p. m. Los muebles que adornan la propiedad de la referencia, cuyo detalle respectivo se encuentra en poder del rematador y que serán vendidos al mejor postor. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Lino Fernandez y doña [illegible]

LA POSITIVA

Compañía Argentina de Seguros sobre la vida. La más concreta, ventajosa y liberal en sus contratos

Autorizada por el Superior Gobierno de la República O. del Uruguay

DIRECTORIO

Presidente
Sr. JUAN ESTEVAN ANCHORENA
Vice Presidente
Sr. Eduardo Castex
Tesorero
Dr. Julio Fernandez.
Vocales
Dr. Mariano Ortiz Basualdo
Sr. Felix Armesto
Sr. Arturo Z. Paz
Sr. Ernesto Piñero Pacheco
Sr. Alberto E. Castex
Sr. Alberto Aguirre
Suplentes
Sr. Miguel Castellanos
Sr. Alberto del Solar
Síndico
Sr. Modesto Sanchez
Suplente
Sr. Augusto M. Ventury
Director General
Sr. Félix Armesto

SEGUROS

Pagaderos á la muerte del asegurado
" " " " ó á plazo si vive
" á plazo fijo viva ó no el asegurado
" " " solamente viviendo el asegurado

DOTALES PARA LOS NIÑOS

VENTAJAS

Libertad completa de ocupacion, residencia y viajes.
Revalidacion de las pólizas caducadas por falta de pago.
Pago sin observacion, aunque haya olvido en las declaraciones del asegurado al extender la solicitud.

«LA POSITIVA»

Expide sus pólizas en términos concretos, claros y sin artículos adicionales.
Admite seguros en cualquier clase de moneda.
Todas sus pólizas van acompañadas del folleto vigente en la fecha del contrato y con el sello y números respectivos.
Es, en una palabra, la Compañía más liberal en sus contratos, la que ofrece más ventaja y de solidez indiscutible.

NOTA—Pídanse folletos y datos á la Agencia General.

AGENCIA GENERAL
EN MONTEVIDEO
Calle Sarandí, 200

AGENTE GENERAL
ANTONIO GINESTA
Secretario Gerente
FRANCISCO GINESTÁ

BANQUEROS EN MONTEVIDEO
BANCO DE LA REPÚBLICA
Banco de Londres y Rio de la Plata

ot-21-j.s.d

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun á aquellas acomodadas, en casos fortuitos de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 y 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva. LA RESERVA IMPUESTA AL PERSONAL DE ESTA SECCION, BAJO LAS MAS SEVERAS PENAS, GARANTE EL INCÓGNITO.

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la [illegible]

por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuera industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses		el 4 por ciento anual
Por 6 »		» 5 » »
Por 12 »		» 6 » »

1577-perm-3.ª pag. — *Orlando Ribero*, Gerente.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Lusitania
Capitan: D. R. Kinnier
Saldrá el 27 de Setiembre de 1900
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice ó Saint Nazaire y Liverpool.

Orissa
(A dos hélices)
Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 5 de Octubre de 1900
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice ó Saint Nazaire y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 29 de Setiembre de 1900
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Orellana
Capitan: R. Archer
Saldrá el 14 de Octubre de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor *Orellana* no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España—**Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO	Reconquista 323 BUENOS AIRES	San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente
3150-perm

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

TRIDENTE, COSMOS Y RIVADAVIA

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.

Para más informes ocurrir á los agentes
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO,
ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU,
RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2.000 000 ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000 ó sean	» 7.050.000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	» 4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000 ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y vende giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

ABONA	Sobre depósitos en cuenta corriente	Nil.
	" " á retirar con 30 dias de aviso	1 por ciento anual
	" " por 6 meses fijos	2 " " "
	" " por 6 " "	3 " " "
SE COBRA	" Descubierto en cuenta corriente	10 " " "
DESCUENTOS	Convencional.	

Montevideo, Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias
CALLE SOLIS NUMEROS 28 y 30
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1898.
[illegible]
Obtenido por fermentacion espontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales [illegible]
REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 623

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERIAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios, miércoles id Triton, viernes id Labrador, sábados id Paris.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miércoles id Labrador, jueves id Paris, sábados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Triton.

NOTAS—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 152, en Buenos Aires, calle Cuyo 460.

Los vapores Paris y Triton toman carga y pasajeros para Dolores. 877-perm.

Lloyd Brazileiro

Salidas de Rio Janeiro los dias [illegible] cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

Prudente de Moraes

Saldrá el [illegible] de Setiembre á la 4 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LABARO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el 20 de Setiembre á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia [illegible]

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 2 de Octubre de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).